

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XVII

Miércoles 31 de Enero de 1912

Núm. 4.916

Eclipse de Sol de 17 de Abril de 1912 (1)

Fases del eclipse

Si nos imaginamos el sistema Sol, Tierra y Luna momentos antes de un eclipse total de Sol, el cono de sombra, á causa de tener la luna un movimiento en longitud mas rápido que el del Sol (12,5 veces mayor), vendrá arrastrado por ella acercándose al esferoide terrestre, llegando a un momento en que cono y esferoide serán tangentes, es decir, en que la superficie límite de la penumbra tocará á la Tierra. Ambas superficies, tendrán un punto común: el individuo colocado en esa generatriz de tangencia vé el contacto de ambos discos, y además el Sol en el horizonte, porque esa generatriz es horizontal.

Ese momento es el principio del eclipse en su conjunto ó sea principio del eclipse para la Tierra en general.

De los cálculos efectuados resulta que en el eclipse del 17 de Abril este momento inicial del fenómeno tendrá lugar á las 8 horas, 54 minutos de la mañana, de los relojes oficiales de España, arreglados como todo el mundo sabe al meridiano de Greenwich.

Ese primer punto de la Tierra tocado por la penumbra está situado á los 7° de latitud Sur y 42° de longitud occidental de Madrid.

Si siguiendo el movimiento de la Luna llega un instante en que el cono de sombra es tangente á la superficie terrestre, y poco tiempo después el eje de ese cono, que lo es también del de la penumbra, toca á su vez en nuestro globo.

Este momento es lo que se llama principio del eclipse central para la Tierra en general. Tendrá lugar este instante el día 17 de Abril, en el mismo en que los relojes ajustados á la hora oficial en España, señalen las diez y un minuto; y el punto primeramente tocado por el eje de esos conos es el situado á los 5° de latitud Norte, y á los 61° de longitud al occidente de Madrid. Ese punto está situado en Venezuela.

La curva determinada por los puntos de la superficie terrestre que sucesivamente va tocando el eje del cono de sombra se llama curva del eclipse central.

Esta curva de la centralidad se extiende desde Venezuela, cruzando la Guayana inglesa, avanza sobre el Atlántico, pasa cortando la Península Ibérica por el Noroeste, atraviesa el Mar Cantábrico y entra en Francia; pasa cerca de París y continúa por Hamburgo, el Báltico y San Petersburgo, para terminar por fin en la Rusia asiática, en un punto cuyas coordenadas geográficas son 89° de longitud al Este de Madrid y 57° de latitud Norte.

En el momento de que finaliza el eclipse central, ó sea aquel en que el eje del cono de sombra, después de pasarse sobre la superficie de nuestro planeta, vuelve á ser tangente á él, los relojes de España señalarán las trece horas y ocho minutos.

En tres horas la sombra de la Luna á dado media vuelta al mundo. A este paso y en un solo día pudieran darse cuatro vueltas á nuestro globo.

El fin del eclipse en general tendrá lugar á las catorce horas y quince minutos, y el último punto de la Tierra tocado por la penumbra está situado á los 67° de longitud oriental de Madrid y 46° de latitud Norte.

La sombra de la Luna, avanzando con expantable rapidez sobre la Tierra, señala á uno y otro lado de la línea central una estrecha zona, ó sea la banda en que quedan comprendidos todos los

lugares para quienes el eclipse es total ó anular.

Empieza siendo anular en Venezuela y atraviesa como tal la Guayana inglesa; se hace total en el Atlántico á las 10 horas 59 minutos; penetra como tal en Portugal, en las proximidades de Ovar, á unos 40 kilómetros al N. del Observatorio de Coimbra; atraviesa las provincias españolas de Orense, León y Asturias, metiéndose en el Cantábrico por cerca de Gijón, siendo en esta parte comprendida dentro de la Península Ibérica, donde tiene lugar la máxima duración de la totalidad, 6,5 segundos. Sigue siendo total en Francia, y deja de serlo, cerca de Lieja, á las 12 horas 18 minutos, en que de nuevo se convierte en anular, continuando como tal á través de los Países Bajos, Alemania y Rusia.

A la vez que el eclipse es total ó anular para los pueblos comprendidos en la zona antes descrita, que solo tiene unos cinco kilómetros de anchura, el Sol se tapará en parte para una gran serie de localidades situadas á uno y otro lado de esa banda central, que son alcanzadas por la penumbra y para las cuales resulta el disco solar eclipsado por la Luna, no percibiéndose desde ellas más que una parte del Sol, tanto más pequeña cuanto más próximas estén á esa zona central.

El día 17 de Abril el eclipse será visible como parcial en la parte oriental de la América del Norte, Mar de las Antillas, regiones ecuatoriales de la América del Sur, Mar Atlántico, Europa, Noroeste de África y parte occidental de Asia.

En Galicia el eclipse será total por breves momentos en una estrecha zona á lo largo de la línea central, y parcial, pero aproximándose á la totalidad en el resto.

Como se infiere por estos datos, el eclipse será visible para de medio mundo civilizado; pero solamente á una pequeñísima parte, en la cual está Galicia comprendida en condiciones tales que resulta la región de la Tierra desde donde se le podrá observar mejor, le es dable admirarlo en toda la soberbia esplendidez de eclipse total.

HELIODORO GALLEGO ARMESTO.

Notas de un curioso

Alimentos Una carta dirigida desde Nueva York al «Corriere di Sicilia», contiene pormenores interesantes acerca de la carestía de los víveres y de los alojamientos en América. Una casa que en Londres costaría de alquilar 6.000 pesetas no puede conseguirse en Nueva York por menos de 15.000. «Tengo sobre mi mesa—escribe el corresponsal del citado periódico italiano—los menús á precio fijo de un gran número de hoteles y restaurantes de esta ciudad. Un simple filete de buey vale seis pesetas; una ración de cordeiro asado cuatro; un falón de pollo, cinco, etc. No hay que hablar de los platos especiales, pues en ellos la carestía es inaudita. En los hoteles más económicos no se encuentra una habitación por menos de 20 francos. La libertad personal, tan cacareada en los Estados Unidos, es un mito. Si entra usted en un café le está prohibido dejar su sombrero sobre una silla desocupada de la misma mesa. En los restaurantes elegantes no se permite la entrada si no se va vestido de frac, y los mozos tienen el derecho de obligar á usted á desabrocharse el abrigo para comprobar si el traje es el de rigurosa etiqueta. En compensación á estas molestias, el lujo desplegado en tales establecimientos es fantástico. En ciertos comedores las mesas se iluminan hasta por debajo, reflejando á través de la mantelería, dibujos coloreados por espléndidas luces».

El perro de los «apaches» Para combatir á los «perros contrabandistas» se crearon los «perros polizontes» y los perros de guerra, pero nadie tenía hasta ahora noticia del «perro ladrón».

Un ejemplar de esta especie acaba de ser internado en una casa correccional. El perro de que hablamos se llama «Voleur» (ladrón), de él se servían los «apaches» de París como de un poderosísimo auxiliar. Agil, astuto y fuerte, tomó parte activa en innumerables rapiñas y combates. Aunque su misión principal era la de luchar con los «perros polizontes» (muchos de los cuales sintieron en sus carnes los agudos colmillos de «Voleur»), su especialidad consistía en arrebatar los comestibles de los escaparates de los comerciantes.

Sorprendido en el momento que se alejaba llevando en la boca un par de pantalones que había robado en una sastrería, intentó huir, pero un agente logró sujetarle con el lazo y le condujo á la «Jouriere», ó sea el depósito de los objetos extraviados y de los perros vagabundos. De haberse aplicado al pie de la letra el reglamento de la «Jouriere», «Voleur» habría pasado á otra vida; pero el director del establecimiento se compadeció de aquel animal tan inteligente y se limitó á encarcelarlo, con la esperanza de llegar á redimirlo... convirtiéndolo al fin en útil auxiliar contra los ladrones de que hasta ahora ha sido cómplice.

El Rey y la crisis

No es posible hablar con el Rey de asuntos políticos y aunque lo fuera, resultaría increíble revelarlo, á menos que se sienta uno con gallardías tales como las del Sr. Morote, que estuvo á punto de provocar un conflicto constitucional con el famoso indulto del «Chato de Cuquetá».

Pero es indudable que el Rey—ya lo apuntó discretamente el Sr. Canalejas en uno de sus discursos últimos—se preocupa de la política, como principal función de su poder y de su magistratura.

En este caso, en el caso de esta anómala situación por que atraviesan los negocios públicos á la hora presente en nuestro país, resulta interesante conocer la actitud adoptada por el Monarca. El cronista ha creído traslucir algo en una conversación sostenida con aquel viejo y correctísimo palatino, que en más de una ocasión le ha sacado de apuros en esta dura tarea de informar.

El cronista empieza preguntando con una gran falta de discreción, precisamente para provocar manifestaciones rotundas:

—¿Es verdad que en Palacio el señor Canalejas ha caído en desgracia?

—¿Qué dice usted? En Palacio no se cae en gracia ni en desgracia. Nosotros no intervinimos en esas cuestiones, que sólo al Senado corresponde estudiar y resolver.

—Pues dicen que á muchos palatinos no les ha hecho ninguna gracia la forma en que el Gobierno preparó los indultos de Cullera y que á ese disgusto obedece el rumor de que el señor duque de Tovar, entre otros palatinos que figuran afiliados al partido democrático, ingresará en el partido conservador.

—Eso es otra cosa. Los palatinos, particularmente, como todos los mortales, tenemos nuestra opinión, y en este caso no le ocultaré á usted que somos muchos los que, si tuviéramos puesto en la política, discreparíamos del señor Canalejas. Pero de esas cosas no hay quien se atreva á hablar delante del Rey, mucho menos cuando el Rey no pregunta.

—Entonces ¿no cree usted que la situación ambigua en que se halla el señor Canalejas tenga relación con ese

critero personal de ustedes los palatinos?

—Desde luego que no. El Sr. Canalejas, y esto si que puede afirmarse, está cansado y esta desilusionado. Tal vez no se haya ido ya, porque encuentra en la Corona un calor y un aliento que falta en otras partes. Pero la Corona no puede tampoco hacer imposibles ni ir más allá tampoco de donde la Constitución le señala. ¿Acaso no está obligado el Rey, aun dentro de sus irresponsabilidades, á velar por el cumplimiento estricto de la Constitución?

—Se refiere usted á los presupuestos... —¡Claro! La gente que tanto habla de crisis orientales y de poder personal, ¿qué diría si llegase el mes de Mayo y tampoco se normalizara la situación económica?

—¿Quiere decir que ese es el caballo de batalla? —A mi entender, sí. Todo eso de las conjuras, de la crisis, de los conciliabulos y de las zancadillas le tiene sin cuidado al Rey. El Rey sostiene á sus ministros mientras sus ministros cuentan con la voluntad y la adhesión de la mayoría parlamentaria, y en tanto no se desvíen de los compromisos que la Constitución y las leyes imponen.

—De manera que si el señor Canalejas se comprometiera á presentar unos presupuestos decorosos y á imponer su aprobación ¿continuaría en el poder?

—¡Indudable! En ese terreno creo que tendría el apoyo del Rey, del partido turnante y de una gran parte de la mayoría liberal. Pero si el señor Canalejas no se compromete á presentar unos presupuestos, ¿no es lógico, no es patriótico, no es humano que la Corona se preocupe con anticipación de preparar soluciones que no lleven á aquella consecuencia?

—Tiene usted razón.

—Pues ahí tiene usted toda la intervención palatina en el político actual. Tantas veces como el señor Canalejas ha planteado la crisis—y han sido unas pocas—el Rey le ha reiterado su confianza; pero yo supongo que nadie aspirará á ser depositario de la confianza regia para crear conflictos constitucionales.

—¿Y no hay nada más?

—Nada más. Lo que ocurre, es que como el Sr. Canalejas no ve forma humana de presentar unos presupuestos, para no tener que declarar esa imposibilidad, aprovecha cuantos incidentes se le presentan para abandonar el Gobierno. Sin embargo, hace unas horas he concebido la esperanza de que el señor Canalejas, con el auxilio de todos, logre legalizar esa situación financiera... si le dejan los zancadillistas del Congreso, que no tienen nada que ver con el Sr. Zancada, pero si con el señor conde de Romanones...

—¿Y cree usted que le dejarán?

—Mi buen palatino sonríe, mirándome á los ojos.

—¿Usted qué cree, señor repórter?

—Yo, señor palatino, he dicho una y otra vez á mi periódico que si el señor Canalejas pasa las Candelas no llegará á los días primaverales...

—Pues no diga usted más, por si acaso.

—Además, tengo otro antecedente. El Sr. Canalejas quiere pasar una temporada en Santander; pero no quiere ir hasta que deje la presidencia para disfrutar de un absoluto descanso. Ha prometido ir á principios de verano...

—Pues ¡verde y con asal...

—¿Y vendrán los conservadores?

—A mi me parece indudable, aunque á última hora se hacen grandes trabajos para convencer al señor Canalejas de que debe apoyar una situación interior de liberales.

—¿Y Canalejas?...

—Ha dicho que sí; pero á condición de que no presidan el Gabinete, ni Morot, ni Montero, ni Weyler, ni Romanones...

—¿Pues quién?

—García Prieto. Y se me figura que Canalejas se va á llevar chasco con el joven ministro...

TAF.

Madrid, Enero 1912.

GALICIA

Los Alcaldes de Carbia y Silleda, solicitan se abra al servicio público el trozo que de la carretera de Bandeira á Cruces tiene construido el contratista, ó sea la sección comprendida entre Bandeira y el pueblo de Merza

Ha presentado la dimisión de su cargo, el jefe de la guardia municipal de Vigo Sr. Rodríguez.

Interinamente queda encargado de la jefatura, el cabo Sr. Lucio.

Se proyecta en Cambados la celebración de un festival para la conservación del santuario de la Pastora.

Se representará «La Virgen de la Roca», por varias señoras de la localidad.

Con gran actividad se están realizando en Mourte los trabajos preliminares para la fundación de una Sociedad de Ganaderos.

Por la Junta de Gobierno de la sección provincial de la Cruz Roja de Pontevedra ha sido propuesto para la medalla de bronce el cabo de camilleros D. Ricardo Lores.

El representante del contratista de las obras del puerto de Sangeon, solicita del Ministro de Fomento, el abono de las averías causadas en las mismas por el temporal que destruyó parte de ellas

En Ferrol se trata de constituir una Asociación de literatos y periodistas.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la propuesta del capitán general de Galicia para que desempeñe el cargo de vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Lugo, el teniente coronel de Caballería D. Fernando Sanz Trigueros.

Por motivos de salud ha sido jubilado á instancia, el director de Sección de primera clase del cuerpo de Telégrafos de Vigo D. Jenaro Vázquez y Cuesta, habiéndosele sido concedido los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos.

La vista segundo de la Aduana del puerto de Vigo D. Juan Pérez de la Fuente ha sido ascendido y destinado con igual cargo á Barcelona.

Dicen de Ribadavia que el próximo día dos de febrero inaugurará su domicilio social el «Centro de Agricultores de Arnoya», en el barrio del Puente.

En toda la Arnoya reina gran animación y entusiasmo por la naciente sociedad.

Los que mueren.

En Ferrol, D.ª Andrea Blanco y la Srta. Trinidad Aneiros Barros.

—En Redondeña, D. Manuel Montoro.

—En Lugo, D. Pedro Valín Rodríguez.

—En Folgoso de la Rivera, el párroco D. Dionisio Castellano.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 30

Contra lo que se suponía tampoco hoy presidió la sesión el Sr. Montero Ríos. Lo hizo el Sr. López Muñoz.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (99)

M. W. Thackeray

La feria de las vanidades

—Así, que según usted ¿no hubo más que ofusación de parte de Crawley? preguntó Macmurdo.

—A mi juicio así es, replicó el señor Wenham con un redoblamiento de energía. Creo en la virtud de la señora Crawley como en la Sra. Wenham mi esposa. Creo que, cegado por unos de testables celos, nuestro amigo se ha dejado arrastrar en estas circunstancias á violencias imperdonables hacia un hombre á quien su edad tanto como su posición, debían designar para su respeto, hacia un hombre que no ha tenido para él más que beneficios. Digo además, que con su conducta ha comprometido el honor de su mujer, el nombre de su hijo, en fin, su propio porvenir. Quiero que sepan toda esta historia, añadió el Sr. Wenham con to-

no trágico y solemne. En el primer momento de su justa indignación, lord Steyne, me rogó que le escribiese á usted para proponerle un desafío, coronel Crawley. Después del insulto de la noche pasada, decía, uno de nosotros debía cesar de vivir.

Crawley hizo una señal de asentimiento.

—Por fin entra usted en materia, Wenham—le dijo.

—Entonces yo intenté moderar la exaltación de lord Steyne...

El Sr. Macmurdo miró á su amigo con el aire de un hombre que no sabe en qué sentido dirigir sus convicciones. En cuanto á Rawdon, experimentaba un sentimiento de rabia pensando que su víctima iba á escaparse. No creía una palabra de toda esa historia contada con tanto aplomo y sangre fría, pero no tenía en su mano medios de demostrar su falsedad.

El Sr. Wenham continuó con esa volubilidad de frase por la cual era reputado entre sus colegas de parlamento.

—Una hora he permanecido á la cabecera de milord Steyne suplicándole y conjurándole á que abandonase todo proyecto de duelo. Le hice notar que, en el estado actual, las apariencias eran de tal naturaleza que engendrarían sospechas y sospechas graves...

—No hay una palabra de verdad en toda esa historia, exclamó Rawdon haciéndola crujir los dientes: todo esto no

es más que una infame mentira de la cual usted se hace cómplice, Sr. Wenham, y si lord Steyne es tan cobarde que no me manda por sí mismo la provocación, le prometo que se la dirigirá por mi mano.

El Sr. Wenham se puso pálido como la muerte al oír esta brusca y enérgica interrupción y al mismo tiempo miró hacia la puerta. El capitán Macmurdo tomó entonces la defensa del Sr. Wenham y, profiriendo un juramento, ¡reprendió á su amigo por la intemperancia de su lengua.

—Usted ha puesto este asunto en mis manos, y me dejaré obrar como me parezca. Usted no tiene ningún motivo para insultar así al Sr. Wenham y ahora debe usted darle sus excusas. En cuanto á su desafío con milord Steyne busque usted otro, yo para padrino no me encargo de ello. Si después de maltratarme, milord prefiriere quedar tranquilo, ¿á qué viene hacerte ese trastorno?

Con eso el Sr. Wenham cogió su sombrero; el capitán Macmurdo le acompañó hasta la puerta, dejando solo á Rawdon, víctima de un furor reconcentrado. Apenas se habían despedido el capitán Macmurdo y el Sr. Wenham al pie de la escalera cuando sir Pitt Crawley pisaba la primera grada. El capitán condujo al barón á la habitación donde se encontraba Rawdon y, en el camino, le confió que acababa de

arreglar el asunto con lord Steyne de la manera más satisfactoria.

Esta noticia causó gran regocijo á sir Pitt; felicitó mucho á su hermano por este desenlace pacífico, le dirigió algunas observaciones morales sobre el duelo apropiadas á las circunstancias y sobre las tristes satisfacciones que proporciona á consecuencia de una ofensa.

Después de este exordio, sir Pitt llamó en su auxilio toda su elocuencia para originar una reconciliación entre Rawdon y su mujer. Refirió los hechos tal como Becky se los había contado, insistió en su verosimilitud y declaró que tenía fe en la inocencia de su cuñada. Rawdon no quiso oír más.

—Ya hace diez años, respondió, que ahorro dinero á escondidas. La última noche me juraba no haber recibido nada de lord Steyne. Esperaba que yo no descubriría su tesoro... Admitiendo que no sea culpable, Pitt su egoísmo por lo menos es inexcusable; no quiero volver á verla; no la veré más.

Al pronunciar estas palabras, Rawdon dejó caer su cabeza sobre el pecho y quedó algunos instantes como abrumado por el peso de un gran dolor.

—Pobre amigo! murmuró Macmurdo sacudiendo tristemente la cabeza.

Rawdon Crawley resistió algún tiempo á la idea de ocupar un empleo que debía á tal protector. Quería también hacer salir á su hijo de la escuela donde sólo el crédito de lord Steyne le ha-

bía hecho entrar. Sin embargo, los consejos de su hermano y de Macmurdo le decidieron á no privarse de estas ventajas. Este último le determinó sobre todo haciéndole entrever la rabia de lord Steyne al pensar que nadie había trabajado más que él en la fortuna de su enemigo.

Así transcurrieron algunas semanas. De Rebecca unos decían que había marchado á Nápoles en seguimiento de lord Steyne y que su señoría al saber su llegada, había corrido á refugiarse en Palermo; otros que vivían en Biersstad, donde había llegado á ser dama de honor de la reina de Bulgaria; otros afirmaban que se había refugiado en Bolognia y otros, finalmente, que estaba en un colegio de Cheltenham.

Rawdon le constituyó una renta módica sobre su sueldo de gobernador y sabemos por experiencia que con poco dinero sabía ella darse gran tono; Rawdon hubiera querido pagar sus deudas antes de abandonar á Inglaterra, si una compañía de seguros sobre la vida hubiera querido encargarse de ello, sacrificando él una parte de sus emolumentos anuales, pero el clima de la isla de Coventry, adonde iba de gobernador, tenía muy mala reputación.

Sin embargo, hacia entregar regularmente á su hermano una parte de su sueldo y á cada ocasión que se presentaba no dejaba de escribir al pequeño Rawdon. El pequeño Rawdon se volvía loco de alegría siempre que podía

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Bosch reproduce un ruego sobre la aplicación de la nueva ley de reclutamiento. Contéstale el ministro de la Guerra, diciendo que el día 20 apareció en la «Gaceta» y en el «Diario Oficial» el artículo transitorio prorrogando hasta el 15 de Febrero el pago de la cuota para remitirse de la instrucción militar. El Sr. Bosch pide algunas aclaraciones. Dice que no debe retardarse un año la aplicación de la ley. Extiéndese en largas consideraciones censurando al general Luque. Termina diciéndole que debe fijarse en los trastornos que pueda traer la aplicación de la ley. El general Luque declara que no tiene inconveniente en que comience a regir en el año actual, cuando la haya estudiado la ponencia de ministros. El Sr. Allendesalazar declara que los conservadores no se opondrán al cumplimiento de la ley, pero estima que es indispensable que las Comisiones del Congreso y del Senado redacten un reglamento. Hasta entonces considera impropio ponerla en vigor. El Sr. Barroso manifiesta que el Gobierno no trajo el reglamento a las Cámaras por no haber podido abrir el Parlamento en tiempo oportuno. El Sr. Allendesalazar declara que no se trata de exigir responsabilidades al Gobierno, sino de cumplir trámite del reglamento. El Sr. Barroso dice que discutir el reglamento equivaldría a reformar la ley. El presidente ofrece que se buscará una fórmula de armonía. El obispo de Jaca asegura que el general Luque ha intentado modificar la ley. Cree que es indispensable antes de aplicarla que se aprueben los créditos necesarios. Pide que se indulte a los sargentos casados canónicamente. Contéstale el general Luque ofreciendo estudiar los casos. Respecto a los créditos, dice que se aprobarán en breve. El obispo de Jaca: ¿Y en el caso de que no se aprueben? El general Luque: Entonces no se cumplirá la ley del servicio obligatorio. Los Sres. Concas y Primo de Rivera muéstranse partidarios de la suspensión de la ley. El Sr. Barroso contéstale diciendo que es imposible. El Sr. Sánchez Rosas pide que ese suprima la categoría de oficiales quintos en telegrafos. Contéstale el Sr. Barroso ofreciendo que se hará la supresión. El Sr. Allendesalazar pide al señor Rodríguez el expediente sobre la supresión del impuesto de consumos y el pago de las obligaciones municipales. Levántase la sesión a las 5'45.

Congreso.

Madrid 30

La preside el conde de Romanones. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Castell hace varios ruegos de interés para Granada. Contéstale el Sr. Gasset. El Sr. Giner de los Ríos pide que se pague el crédito de 150.000 pesetas concedido para la exposición de Bellas Artes de Barcelona, pues sólo se han satisfecho 31.000. Ocupase de la creación de una cátedra de literatura catalana y gallega, diciendo que hasta ahora no se han posesionado los catedráticos. Contéstale el Sr. Jimeno diciendo que activará el expediente. El Sr. Ventosa combate el decreto sobre las oposiciones a notarias. Contéstale el Sr. Canalejas, confesando que el decreto es inoportuno. Declara que se abstendrá de convocar las oposiciones sujetas a aquél hasta reformarlo. El Sr. Carner interviene para hablar del mismo asunto. Se equivoca y llama al Sr. Canalejas presidente del Consejo de familia (Grandes risas). Censura al Sr. Barroso como autor de aquel decreto. El Sr. Canalejas cree innecesario que se insista después de las aclaraciones que acaba de hacer. El Sr. Fernández Jiménez denuncia varios abusos de las compañías eléctricas del Montilla. Contéstale el Sr. Gasset. El Sr. Lerroux formula un ruego en favor de los prófugos y otro sobre los ascensos en el generalato, para que los tramiten al ministro de la Guerra. El Sr. Giner de los Ríos vuelve a ocuparse de la creación de las cátedras de literatura catalana y gallega. Contéstale el Sr. Jimeno. Ambos convienen en que no existe crédito para ello. El Sr. Seoane ocupase de la creación del Museo Comercial de Melilla. Contéstale el Sr. Gasset.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre el proyecto estableciendo la jurisdicción para proceder contra los diputados y senadores. Acéptanse dos emiendas al artículo segundo. El Sr. Barral apoya otra. Acéptase la enmienda del Sr. Barral. El Sr. Lacierva consume el segundo turno. Quéjase de que la Comisión acepte enmiendas que varían sustancialmente el dictamen. Es demasiado grave - dice - sustituir la palabra prisión por la de detención. Todos nos acordamos de los intereses de los diputados y de los senadores y nadie se ocupa del interés público. Cree que se puede detener y encarcelar a los diputados según los casos. Contéstale el Sr. Alba. Rectifica el Sr. La Cierva diciendo

que cree injustificado el cambio de criterio de la Comisión. Sostiene que los demás ciudadanos quedan en condiciones de inferioridad respecto de los representantes en Cortes, dándose además la anomalía de que los diputados cogidos infraganti no pueden ser detenidos, cuando la constitución autoriza a los jueces para procesar y encarcelar a aquellos que sean cogidos infraganti. Interviene el Sr. Canalejas declarando que a su juicio la cuestión carece de importancia, pues no puede subsistir la prisión sin ratificación el Tribunal Supremo. El Sr. La Cierva: La enmienda dice otra cosa. Intervienen los Sres. Salvatella y Alba. Apruébanse los artículos 2.º y 3.º También se aprueba el 4.º El Sr. Montes Sierra protesta. Acéptase una enmienda del art. 5.º, que dice que el Tribunal Supremo resuelva sobre las detenciones en el caso de tratarse de flagrante delito. Contéstale el Sr. Manzano. El Sr. Albornoz combate el artículo. Protesta contra la prisión preventiva. Censura agrimiento al Gobierno. El Sr. Canalejas protesta contra las frases agresivas del Sr. Albornoz. Muéstrase conforme con las indicaciones del Sr. La Cierva. El Sr. Barral dice que por la coacción del Sr. La Cierva queda deshecha la inmunidad parlamentaria. El Sr. Alba niega que exista la supuesta coacción del Sr. La Cierva. Añade que resultaría ridículo que se propusiese coaccionar. Los republicanos piden votación nominal. Apruébase el artículo con la enmienda de los conservadores por 125 votos contra 18. Recházanse varias enmiendas. Se aprueban los artículos 6.º, 7.º y 8.º El conde de Romanones anuncia que mañana a primera hora continuará el debate político y que después continuará el debate sobre el procedimiento contra los diputados y senadores. Levántase la sesión a las 7'35.

DESDE CALDAS

Celebróse con numerosísima concurrencia una amenísima velada en el espacioso salón del Bañero Acuña. La rondalla dirigida por el joven don Peregrino Abalo ejecutó con gusto exquisito, escogidas piezas, que la concurrencia premió con fuertes y calurosos aplausos. El cuadro de declamación caldense puso en escena el chistosísimo juguete cómico «Seis retratos tres pesetas» de Vital Aza que fué interpretado con gran maestría, pues más que aficionados parecían verdaderos actores. Los jóvenes escolares, García Díaz Tejero, Alvarez Granada y Garaboa, también interpretaron acertadamente la comedia en un acto, «En gustos nada hay escrito» mereciendo todos grandes ovaciones. Al terminarse tan simpática velada, recibió el organizador D. Peregrino Abalo un magnífico estandarte obsequio del Sr. Sánchez Puga. La selecta concurrencia grandemente complacida premió la labor de los jóvenes artistas y en especial de entusiasta. D. Peregrino Abalo con calurosos aplausos. El corresponsal. Caldas, 29 Enero de 1912.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajante, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo compartir con las mejores casas de España.

Según orden telegráfica del ministerio de la Guerra, se modifica el artículo 16 de la real orden de 13 del actual en el sentido de que las cajas de recluta abonarán socorros y pan a los reclutas los días 1, 2 y 3 de Febrero y desde el día 4 se les facilitará el haber y pan que les corresponda. También se entenderán modificados por la del día 4 las fechas del 5 de Febrero de que tratan los apartados del artículo 1.º de dicha real orden.

Le ha sido concedida la cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia al virtuoso y ejemplar cura párroco de Chera (Valencia) D. Salvador Espin Gallén, que se dejó arrancar un gran pedazo de piel para curar a un vecino de dicho pueblo.

El número del popular semanario, «Nuevo Mundo» de esta semana, es por muchos motivos interesantísimo. Publica una preciosa plana del general Larrea y su Estado Mayor en el monte Arruit y una magnífica doble página que reproduce el momento de la sumisión de los Beni-bu-Yagi a dicho general. Además de otras informaciones de la guerra, inserta notas de Cullera, Cartagena, Alicante, Locar, Albacete, Valencia, Toledo, Barcelona etc., etc.

Aun cuando Su Santidad por su motu proprio «Romano Pontificis» entre otras fiestas, ha suprimido la de la Purificación, llamada vulgarmente la Candelaria, la Iglesia seguirá celebrando la bendición de «las candelas» y procesión

con las mismas, según prescribe en el Misal Romano, pues Su Santidad, al suprimir dichas fiestas, claro está que no intenta borrar de la memoria de los fieles el recuerdo de los misterios y santos que en ellas se celebran, sino aligerar a los fieles de las obligaciones que les impedían dedicarse a las obras serviles.

Han sido aforadas hoy treinta cestas de pescado en el fiadero de la estación

En el escaparate de D. Ricardo Caamaño se exhibe el caprichoso regalo con que la sociedad «Blanco y Negro» obsequia a las señoritas en el primer baile que celebra en el Teatro Principal.

Es una bonita y elegante toquilla de pura seda que la casa D. Pedro Santos del comercio de esta ciudad encargó a Barcelona con este objeto.

Felicitemos a la directiva de «Blanco y Negro» por lo acertado en lo práctico y elegante regalo

Ha dispuesto la dirección general del Tesoro que el día 1.º de Febrero se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta provincia.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y afectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pérez y de Andrés

Cervantes 18 19 y 20

Pagan el cupón número 9 de las Acciones del Banco Español del Río de la Plata a francos 13-20 menos 3-30 por ciento, quedan francos 12'7644 que se calcularán al cambio oficial de la Bolsa de Madrid conocido al efectuar el pago.

El «Diario Español» de Buenos Aires acaba de transformarse en Sociedad Anónima con un capital de 500.000 pesos papel divididos en 10.000 acciones de 50 pesos, de las que se han suscrito 4.000 por los principales miembros de la colectividad española. El Sr. López de Gomera, continuará como director.

Los industriales, ganaderos y agricultores que tengan derecho a los beneficios que concede el Real decreto de Junio de 1885 y R. al orden de la propia fecha, de la parte de derechos de introducción de sal, se servirán presentar en las Oficinas municipales, durante el término de diez días hábiles, relaciones escritas y por duplicado, de los kilogramos de aquel artículo que hayan de utilizar en todo el año, como primera materia de su respectiva industria, señalando el objeto a que ha de ser destinada y demás requisitos que se determinan en la última disposición. También, en el mismo plazo, presentarán relaciones del carbón vegetal, cok y leña que precisen utilizar los industriales, con derecho a los beneficios que concede el vigente Reglamento para la administración y exacción del Impuesto de consumos, cuyo texto legal se inserta a continuación.

Transcurrido el plazo fijado, sin presentar las relaciones indicadas se entiende que renuncian al beneficio de que se trata, quedando obligados los artículos, al adeudo íntegro de los derechos. Los convalescientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia. Comenzó a hacer uso de la licencia de 30 días el juez de Caldas don José Santaló. Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Carnota, nuestro estimado amigo don Luis Cabeza León. Mañana saldrá a tomar posesión de su nuevo destino. Le felicitamos. Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 11 de Febrero a las cinco de la tarde en el domicilio social (fábrica de gas), para deliberar acerca de los asuntos siguientes:

Memoria, Balance y Cuentas. Elección de cargos del primer turno. Resolver acerca de las proposiciones que en forma reglamentaria tengan a bien proponer los señores socios.

Para que los Señores Accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la Junta, deberán llenar los requisitos que determina el artículo 19 de los Estatutos. Desde el día 3 de Febrero, los Señores Accionistas con derecho justificado de asistencia a la Junta, podrán examinar el Balance y las cuentas del ejercicio anual y los antecedentes de la Administración, cuyos documentos les serán presentados en las oficinas de la Sociedad, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Santiago 27 de Enero de 1912. El Secretario del Consejo de Administración. Angel de Acosta, Visto Bueno, El presidente.— Marcelino Blanco.

Mañana de tres y media a cinco y media de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1. Pasodoble. 2. «Dulces palabras» valse, Waldteufel. 3. «Damas características». A. «Marcha». B. «Dama de la Fe Dragun». C. «Dama Arabe». D. «Dama Rusa», Ischaitesty. 4. Fantasia de la ópera «Francoise», Homas. 5. Pasodoble.

Ha jurado en el Gobierno civil de esta provincia el cargo de Corredor de Comercio en Santiago, D. Francisco López Carballo, cajero de la casa bancaria «Pérez y de Andrés».

Banco Español del Río de la Plata

El Directorio de este Banco en Buenos Aires, ha acordado repartir, a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 1911-1912 pesos 6 moneda legal por acción pagadero contra entrega cupón se pagará en Europa a razón de francos 13'20 de los que deducidos el impuesto de 3'30 por cien, quedan francos 12'7644 los que se calcularán al último cambio oficial de la Bolsa de Madrid, conocido el día de la presentación del cupón. Autorizados por dicha Institución para efectuar el pago de este cupón, lo ponemos en conocimiento de los Accionistas.—OLIMPIO PÉREZ E HIJOS.

Recibidas las obras de la sección de carretera de Padrón a Santa Eugenia, en el tercer orden de Padrón a No. a, se anuncia en el «Boletín Oficial» para que los alcaldes de Padrón, Rianjo, Dordo, Boiro, Puebla del Caramiñal y Santa Eugenia de Riveira admitan reclamaciones, dentro de 30 días, contra el contratista de las mencionadas obras D. Tomás Cobos y Varona.

La matanza de reses habida en el madero fue de dos vacas y 18 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.123 kilos de carne.

Mañana, a las diez, darán comienzo, en la parroquia de Salomé, y en el altar Mayor, las Misas gregorianas por el eterno descanso de la Sra. D.ª María Sánchez Freire (q. e. p. d.). El hermano de la finada y demás familia encarecen de sus amigos encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan a alguna de dichas Misas; por lo que anticipan las más rendidas gracias.

La Comisión provincial concedió 40 pesetas para que pueda venir a curarse de la mordedura de un perro rabioso el joven Cesáreo Piñol vecino de Cambre

Victima de larga y traidora enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana entregó su alma a Dios la virtuosa y distinguida Sra. D.ª Enriqueta Picoaga de del Río.

La finadera muy conocida y justamente apreciada por sus virtudes en Santiago. Reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

En la conferencia de teología moral y S. Liturgia que habrá de celebrarse el 15 de febrero próximo actuarán los señores siguientes:

- Disertará: D. Daniel Blanco Otero. Harán observaciones: D. Cesáreo Bargés Rivera y D. Manuel Coto Figueira. Expondrá la cuestión litúrgica: D. José Yauriguiberri.

PARA LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

El Coronel comandante militar don Francisco Hernández distinguido amigo nuestro, comisionado por el excelentísimo señor Capitán general de esta región para fundar y organizar en Santiago la «Junta de Damas» que por iniciativa de S. M. la Reina debe existir en todas las poblaciones de importancia, con el fin de arbitrar recursos destinados a los heridos y familias de los muertos en campaña, nos ha remitido una circular convocando a una reunión que tendrá lugar mañana, a las siete de la tarde, en los salones del Ayuntamiento.

A ella asistirán todas aquellas personas que, por su posición social y sus iniciativas puedan auxiliar al comisionado en fin tan patriótico.

De esta reunión, que se verá concurridísima, saldrán iniciativas plausibles y se acordará la constitución de la Junta de Damas.

INSTRUCCION PUBLICA

Uno de éstos días estenderá el Rectorado los nombramientos de los tribunales de oposición a escuelas de turnos restringidos.

Desde el día 20 al 28 de Febrero próximo estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales el pago de aumento gradual de sueldo correspondiente al año 1911, a los maestros y maestras de las escuelas públicas de esta provincia que figuran en la 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría del escalafón formado por la Junta provincial de Instrucción pública.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA SITUACION DE PORTUGAL

Lisboa, Pedrea. Estado de sitio Madrid 31 (8) Las noticias que se reciben de Portugal son muy graves. Ayer se suspendieron los servicios y no se publicaron periódicos. La huelga fué general. Los grupos apedrearon a la fuerza pública. Se reunieron los ministros y acordaron declarar la capital en estado de sitio. La situación de Lisboa es muy triste.

Liquidación por cesación de comercio

Precisando realizar en breve plazo las existencias de Mercadería y Novedades, se ofrecen con un descuento de 25 a 50 por %.

PRECIO FIJO

Ricardo Caamaño, Calderería 45

Foto-sello (Timbre-retrato)

El Foto-sello es la última novedad en sellos, y sirve para enviar nuestra fotografía a parientes y amigos, en postal-s, sobres, papeles, cartas, etc., etc., y obtener millares de reproducciones.

Con El Foto-sello pueden obtenerse retratos de una ó más personas, vistas de establecimientos, tiendas, talleres, paisajes y toda clase de marcos.

El Foto-sello es el mejor y más útil regalo para todo el mundo, y la última palabra de la moda extranjera.

Para obtener El Foto-sello basta enviar una fotografía y a los pocos días será devuelta INTACTA con El Foto-sello de un parecido perfecto.

Se reciben encargos en El Eco de SANTIAGO.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Meteorological data and Date (DIA 31). Rows include: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en ídem ídem, Viento dominante, Estado del cielo.

Gacetillas

Sociedad de Caza y Pesca de Santiago

Esta Sociedad acordó sacar a concurso por término de quince días dos plazas de guardias jurados, dotadas con el haber de dos pesetas. Para optar a dichas plazas se necesita acreditar lo siguiente:

- 1.º Ser español, haber cumplido 25 años de edad y no exceder de 50. 2.º Saber leer impreso y manuscrito y escribir correctamente. 3.º Tener buena conducta y no haber sido procesado. 4.º Estar avecinado en Santiago y demostrar un conocimiento absoluto de los cazaderos del termino municipal, cuando menos.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente de la Asociación acompañadas de los justificantes necesarios. Santiago 27 de Enero de 1912; el Secretario Juan Barral.

NOTA.—Mientras que la Sociedad no tenga a su disposición el servicio de Guardias jurados; ruega a todos sus asociados y demás personas de buena voluntad averiguen y denuncien el nombre y domicilio de los individuos que poseen y cazan con hurones a fin de poder la sociedad entregarlos a los Tribunales. Con arreglo a la Ley de caza, todo denunciante tiene derecho al importe de la multa que al infractor de aquella se aplique.

LIBROS GALLEGOS DE AURELIO RIBALTA

Ferruxe. Os meus votos. Libro de Konsagración. Nas boas librerías

Garage Universal

HORREO 55, SANTIAGO. Aceites, grasas, cámaras de aire y toda clase de accesorios para automóviles. Precios sin competencia. STOK CONTINENTAL

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedito de glicerofosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

LA SITUACION DE PORTUGAL

Cafés, tabernas y teatros se hallan cerrados. Las cercanías de la Federación Obrera están tomadas militarmente así como las posiciones estratégicas. Ayer noche. Tiroteo. Alcalde macheteado. La Guardia Republicana. Otras noticias. Madrid 31 id. id. En las primeras horas de la noche el movimiento anárquico se había generalizado en Lisboa. Idénticas noticias se reciben de otros puntos de Portugal. En distintas calles el pueblo armado tiroteaba a las tropas.

En algunos puntos estallaron bombas de dinamita. Fueron atacados los edificios de la Presidencia y de los ministerios.

LOS REYES DE INGLATERRA

Llegaron ayer a Gibraltar, de regreso de la India, los Reyes de Inglaterra. El Infante D. Carlos que fué a saludarlos en nombre de los Reyes, llegó con retraso a causa de una avería del automóvil en que viajaba.

El doctor Esquerdo

Ayer a las cuatro de la tarde falleció en esta corte víctima de una pulmonía el jefe del partido republicano progresista doctor Esquerdo.

El consejo de ayer

El consejo de ministros terminó a las doce de la noche. De lo tratado nos informó el señor Gasset.

Primeramente nos hemos ocupado—dijo—del curso de los debates parlamentarios y especialmente del relativo a la jurisdicción para procesar a los representantes en Cortes.

La vida política

Ayer en los pasillos del Congreso ocurrió un incidente. El diputado D. Mariano Delgado se acercó al Sr. Armiñan, para interesarle la construcción de una carretera en la provincia de Cáceres.

La vida política

Los interlocutores empezaron a discutir acaloradamente, hasta que, por último, el Sr. Armiñan, no hallando, sin duda, otra manera de convencer a su contricante, le propinó unos cuantos golpes.

Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron.

URGENTE.—En el sorteo de la lotería resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas. Con 60.000 pesetas. Con 20.000 pesetas.

Con 1.500 pesetas. Con 1.430—22.059—18.669—18.673—30.074—29.542—16.575—8.278—12.761—14.097—23.672—21.691—23.535—12.292—22.246—17.353—24.804 y 31.883.

El día del Presidente

Con los periodistas. Lo de Portugal. Malas noticias. Madrid 31 (14). El Sr. Canalejas recibió hoy según costumbre a los periodistas.

España y Francia. Impresiones desagradables

El embajador de Francia en Madrid Mr. Geoffroy demoró su regreso a esta corte hasta la semana próxima.

Las impresiones que corren relativas a las negociaciones son poco agradables a juzgar por lo que dice la prensa francesa.

Veremos si se confirman cuando venga Mr. Geoffroy pues hasta entonces nada oficial sabremos.

El servicio obligatorio. La oposición

Ya habrán visto ustedes—siguió—que se inició una nueva oposición al servicio militar obligatorio.

No me preocupa porque bien claramente se ve que obedece al deseo de algunos papás que se empeñan en que no vayan sus hijos al servicio.

Noticias Oficiales

La Gaceta. Disposiciones. Madrid 31 (13).

La Gaceta de Madrid de hoy publica: Nombrando al conde de Viñaza para representar al Rey en las fiestas de la mayor edad del Príncipe heredero de Bulgaria.

Disponiendo que se interprete la cláusula segunda del reglamento de oposiciones al cuerpo de Correos en el sentido de que puedan tomar parte en la convocatoria que está anunciada los individuos que cumplan diez y seis años dentro del año de 1912.

Al efecto se concede un plazo que terminará el 15 de Febrero próximo, para que los interesados puedan presentar sus instancias en la Dirección general de Correos, ó en las administraciones principales de provincias.

Autorizando la inspección de la repoblación forestales y piscícolas para la inversión de diez mil pesetas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL. DÍA 29 DIA 30

4 por 100 interior... 84'80 84'75. Idem fin corte firme... 85'12 84'10.

5 por 100 amortizable... 101'60 101'60. Nueve amortizable... 00'00 94'00.

Acciones. Banco de España... 451'00 450'00. Español del Río de la Plata... 479'00 479'00.

Compañía Arrendataria de Tabacos... 294'00 294'00.

Azucareras. Las obligaciones... 00'00 00'00. Las preferentes... 43'25 43'25.

Las ordinarias... 00'00 00'00. Cambios. París... 7'90 7'90.

Londres... 27'22 27'24. Bolsa de París. Exterior Español... 95'25 95'25.

Bolsa de Buenos Aires. El precio del oro fué ayer de... 127'27 127'27.

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa del Campo del Gayo núm. 3 con pozo y huerta.

SE VENDE ó ARRIENDA la casa número 10 Tras el Pilar, dan razón en la Recaudación de contribuciones.

JOSE CASAL. 21 CALDERERÍA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Fábrica de salazón. Se vende una casa-fábrica de salazón, en Muros, que fué de la propiedad de doña Francisca Portals, y hoy pertenece a sus herederos.

DR. A. NOYO CAMPELO. Catedrático de Medicina. Consulta general de enfermedades internas y especial de oídos, nariz y garganta.

Diccionario Castellano-Gallgo. El primero que se conoce, publicándose por cuarenta y cinco céntimos, habiéndose ya repartido quince.

Las Gulas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc.

ACADEMIA. Plaza de Fonseca 4. Más de 500 plazas en Correos. 1.500 pesetas. Edad 16 a 30 años. Oposiciones en Abril.



A. VILLAR PELLIT. CIRUJANO-DENTISTA. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro.

Garage Central Berliet. Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15—Coruña. Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

Neumáticos MICHELIN. Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.



JAIME PARDO MONTES. OPTICO CIENTIFICO. Preguntorio 32. Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas.

Aller

Cirujano-Dentista. Rua del Villar, 50, Pral.



Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Práct. en Madrid). Escrupulosa desinfección y esmero.



Las Gulas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc.

Gran garage moderno. Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA.

Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas.

SANATORIO QUIRURGICO SANTIAGO DE GALICIA

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

L'UNION

CONPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN 1828. Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París.



Doña Enriqueta Picoaga García DE DEL RIO

Entregó su alma a Dios a las diez y media de la mañana de hoy fortalecida con todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Doña Nicolasa González VIUDA DE VILARET

Todas las misas de hora y media hora que se celebran mañana 1.º de Febrero en la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Tarjetas al minuto precios económicos

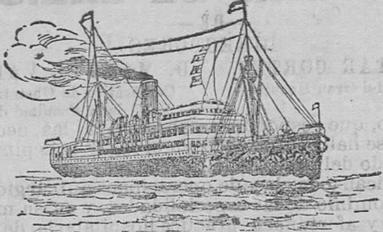
36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con [grades existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil a por menor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort, y del País de la acreditada marca la "Montaña Gallega". Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Tortosa.

SANTIAGO MARTINEZ



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE
Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas (salvo variación)

Paral Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,
Febrero 4 correo rápido CAP FINISTERRE. Precios 301 281.
Febrero 15 correo rápido CAP ARCONA. Precios 301 281.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:
Febrero 5 correo directo ANTONINA. Precios 212 281.
Precio á Santiago de Cuba via Habana 35 pesetas.

Para Pará y Manaos

Febrero 18 correo rápido RHACTIA. Precios 200 227.
Precios y fechas salvo variación

Desde 1º de año todos los vapores correos «CAP» tocan en Vigo después de Coruña.
Para obtener plazas deben dirigirse los pasajeros al Consignatario en Vigo, Enrique Mulder, y después de concedidas presentarse en esta Casa Consignataria con dos días de anticipación á la fecha fijada para la salida del vapor.

Dirigirse á D. ENRIQUE MULDER.—VIGO



The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 21 DE FEBRERO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HYPATIA

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas **226,10**

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España: **RAMON N. SOLER, Vigo**

Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.

NELSON LINES

Vapores Correos de VIGO á BUENOS AIRES

HIGHLAND ROVER (nuevo)	28 Enero 1912
HIGHLAND CEATHER	14 Febrero 1912
HIGHLAND PIPER (nuevo)	18 Febrero 1912
HIGHLAND BRIGADE	28 Febrero 1912

Los vapores nuevos hacen el **Viaje en 15 días** Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase **596** pesetas.—2.ª **376**.
3.ª clase **226 PESETAS**

Consignatario en Vigo: **I. M. ESCALERA**



Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.

25 de Mayo.

25 Junio

A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes

23 Mayo

23 Junio

A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames.

20 Mayo

20 Junio

A New York cada cuatro luna

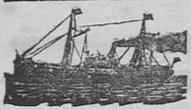
16 Mayo

13 Junio

Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.

Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.

Para informes: **NICANDRO FARINA.—La Coruña.**



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

30 Diciembre correo

14 Enero rápido

23 Enero correo

23 Enero rápido

4 Febrero rápido

SANTA RITA

KONIG WILHELM

SANTA FE

SANTA CRUZ

CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 Enero correo

21 Enero rápido

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.º

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convenirse que la Agencia de

POMPAS FUNEBRES

DE **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerarias. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonizados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Peraldo Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.

Conde de Canilleras.

D. Joaquín S. de Toca.

Ilmo. Barón de Villagay.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: **UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma: *Santal Midy*



SANTAL MIDY

Intensiva y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copal — ni Inyecciones)

de los Flujos Reclentes ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el

cápsula de este Modelo nombre: **MIDY**

En todas las Farmacias



CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

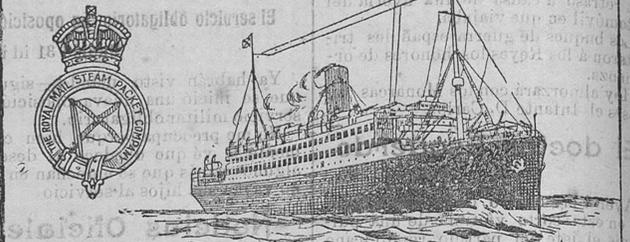
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son eficaces contra las Fiebras, las Jaquacas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Esgrir el Nombre: *Quinina Pelletier*

En todas las Farmacias

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

Febrero 4 AVON. Precios Brasil 276 Rio de la Plata 176
Febrero 11 DANUBE al Brasil 241 al Rio de la Plata 236
Febrero 18 ARAGON al Brasil 276 al Rio de la Plata 276
Febrero 21 CLYDE al Brasil 21 al Rio de la Plata 236

Menores de 10 años, Ptas. 140 50 para los puertos del Brasil y Ptas. 140 50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los billetes de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston. Saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Febrero 8 ARA GUAYA

Febrero 22 AMAZON

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

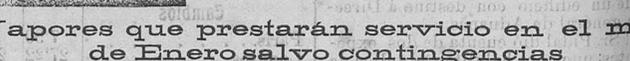
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri y Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19



Vapores que prestarán servicio en el mes de Enero salvo contingencias

Linea de Cuba y Méjico

El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «M. R. Cristina», Capitán, don J. Oye bide.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», Capitán, D. J. Bonet.

Linea de Venezuela-Colombia

El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Monserat», Capitán, D. A. Garriga.

Linea de Filipinas

El día 31 de Barcelona el vapor «C. López López», Capitán, D. J. Cisa.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Montevideo», Capitán, D. F. Hazas.

Linea de Canarias y Fernando Poo

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «C. de Cádiz», Capitán, D. J. Zaragoza. Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios condicionales para camarotes de lujo.



AGENCIA ESCALERA

Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

Teléfono 128. TELEGRAMAS-ESCALERA